



# MUNICIPALIDAD DE QUIINDY

## INTENDENCIA MUNICIPAL

“Quiindy Ciudad de la Amistad, Perla del Ypoá y Capital de la Pelota”  
“Quiindy Táva Angirũ, Ypoá Poty ha Vakapipopo Apo Renda”



### CONTRATO UOC N° 01/2024

**CONTRATO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE QUIINDY Y LA EMPRESA “MANDYJU COMERCIAL, INDUSTRIAL Y SERVICIOS DE PEDRO FRANCISCO GONZÁLEZ FERNÁNDEZ” PARA EL MANTENIMIENTO Y READECUACION DE BLOQUES DE TRES AULAS Y GALERIA EN LA ESCUELA BASICA N° 2800 INMACULADA CONCEPCION.**

Entre la **Municipalidad de Quiindy**, República del Paraguay, representada para este acto por la Intendente Municipal la **Sra. María Gloria Caballero**, con Cédula de Identidad N° 593.047 y el Secretario General el **Sr. Bianco Luis Prieto Recalde**, con CI N° 6.939.784, ambos domiciliados para este acto en la Calle San Lorenzo esq. Teniente Recalde, denominados en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la Empresa **MANDYJU COMERCIAL, INDUSTRIAL Y SERVICIOS**, con RUC N° **1393546-1**, representada por el Señor Pedro Francisco González Fernández, con C.I. N° 1.393.546, domiciliada en la Calle Ingavi N°224 C/ Coronel Ibarrolla de la ciudad de San Lorenzo, denominada en adelante el **CONTRATISTA**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato para el "**MANTENIMIENTO Y READECUACION DE BLOQUES DE TRES AULAS Y GALERIA EN LA ESCUELA BASICA N° 2800 INMACULADA CONCEPCION**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

#### 1. OBJETO DEL CONTRATO

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria:

La Intendente, en nombre y representación de la Municipalidad de Quiindy, contrata los servicios de la firma **MANDYJU COMERCIAL, INDUSTRIAL Y SERVICIOS DE PEDRO FRANCISCO GONZÁLEZ FERNÁNDEZ**, para la "**MANTENIMIENTO Y READECUACION DE BLOQUES DE TRES AULAS Y GALERIA EN LA ESCUELA BASICA N° 2800 INMACULADA CONCEPCION**" por un monto de Gs. 105.660.500.- (guaraníes, ciento cinco millones seiscientos sesenta mil quinientos) IVA Incluido.

#### 2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- Contrato y sus adendas o modificaciones;
- El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP;
- La oferta del proveedor;
- La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

#### 3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: No Aplica

#### 4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 447.556.

#### 5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Licitación de menor cuantía, convocado por La Municipalidad de Quiindy. La adjudicación fue realizada por Resolución I.M N° 154/2024.



Bianco Luis Prieto Recalde  
Secretario General  
C.I. N° 6.939.784

Municipalidad de Quiindy - Administración,  
San Lorenzo esq. Tta. Recalde  
María Gloria Caballero  
Pedro P. González P.  
C.I. N° 1393546



María Gloria Caballero Fretes  
Intendente - Quiindy



# MUNICIPALIDAD DE QUIINDY

## INTENDENCIA MUNICIPAL

“Quiindy Ciudad de la Amistad, Perla del Ypoá y Capital de la Pelota”  
 “Quiindy Táva Angirũ, Ypoá Poty ha Vakapipopo Apo Renda”



### 6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	55121704-001	Cartel de obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	2.000.000	2.000.000
2	72131601-005	ENVARILLADO DE MAMPOSTERIA	unidad de medida: Metros presentación: EVENTO	62	70.000	4.340.000
3	72102601-9999	REPARACION DE MADERAMEN EN ZONAS DAÑADAS	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	12	120.000	1.440.000
4	72131601-007	REMOCION Y REPOSICION DE TEJAS S/ RECUPERACION	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	15	120.000	1.800.000
5	72141510-001	DEMOLICION PISO LADRILLO C.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	25	13.000	325.000
6	72131601-009	PROVISION Y COLOCACION DE PISO LADRILLO C.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	62	71.000	4.402.000
7	72141510-001	DEMOLICION MAMPOSTERIA	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	92	19.000	1.748.000
8	72131601-005	MAMPOSTERIA LADRILLO HUECO E-15CM	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	24	80.000	1.920.000
9	72141510-001	DEMOLICION REVOQUE	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	82	16.000	1.312.000
10	72131601-008	REVOQUE MAMPOSTERIA A 1 CAPA, E:1,5CM	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	147	58.000	8.526.000
11	72131601-008	REVOQUE BORDE PISO	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	42	36.000	1.512.000
12	72141510-001	DEMOLICION PISO LOYOTA 28 X 28	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	12	17.000	204.000
13	72131601-009	PROVISION Y COLOCACION DE PISO LAYOTA 28 X 28	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	12	80.000	960.000
14	72141510-001	DEMOLICION DE MARCO C/ PUERTA LISA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	3	38.000	114.000
15	72101607-005	ZOCALO CALCAREO INTERIOR	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	65	34.000	2.210.000
16	70111503-002	DESTRONQUE DE ARBOL	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	255.000	255.000
17	72103001-001	DESMONTE MANUAL DE SUELO NATURAL P/ DESAGUE PLUVIAL PATIO	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	32	63.000	2.016.000
18	72152607-001	CANAleta DE LADRILLO	unidad de medida: Mililitros presentación: EVENTO	24	115.000	2.760.000
19	72131601-009	GUARDA OBRA PERIMETRAL	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	20	106.000	2.120.000



9536282371  
 muni\_quiindy@hotmail.com  
 Blanco Luis Prieto Recalde  
 Secretario General  
 C.I. N° 6.939.784

*[Handwritten Signature]*  
 Pedro P. González P.  
 Municipalidad de Quiindy - Administración  
 C.I. N° 7.139.3546



*[Handwritten Signature]*  
 María Gloria Caballero Fretes  
 Intendente - Quiindy



**MUNICIPALIDAD DE QUIINDY**  
**INTENDENCIA MUNICIPAL**  
"Quiindy Ciudad de la Amistad, Perla del Ypoá y Capital de la Pelota"  
"Quiindy Táva Angirũ, Ypoá Poty ha Vakapipopo Apo Renda"



20	72131601-9984	RAMPA PEATONAL	unidad de medida: Metros presentación: EVENTO	5	390.000	1.950.000
21	72131601-007	TECHO DE CHAPA S/ ESTRUCTURA METALICA Y PILARES METALICOS	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	35	230.000	8.050.000
22	72101603-002	CANAleta DE CHAPA	unidad de medida: Metros presentación: EVENTO	17	65.000	1.105.000
23	72101603-002	BAJADA CANALETA DE CHAPA	unidad de medida: Metros presentación: EVENTO	6	65.000	390.000
24	72102703-001	LIMPIEZA PISO DE LADRILLO	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	195	5.000	975.000
25	72102201-002	VERIFICACION Y REACOND. T.P	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	7	103.000	721.000
26	72102201-002	INSTALACION DE TABLERO TS10 DE 6 AG C/ BARRA DE FASE Y NEUTRO	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	6	102.000	612.000
27	72102201-002	VERIFICACION Y REACOND. INSTALACION DE TABLEROS DE COMANDO TC	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	14	101.000	1.414.000
28	72102201-002	VERIFICACION Y REACOND. ALIMENTACION DE LOS CIRCUITOS DE LUCES	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	12	102.000	1.224.000
29	72102201-002	VERIFICACION REACOND.ALIMENTACION DE LOS CIRCUITOS DE TOMAS	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	5	102.000	510.000
30	72102201-002	ALIMENTACION DE LOS CIRCUITOS DE VENTILADORES	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	6	102.000	612.000
31	72102201-9998	ALUMBRADO PUBLICO EXTERIOR C/ CAÑO METALICO	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2	1.410.000	2.820.000
32	72102201-9998	ARTEFACTOS COLGANTES DE LUZ	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	8	210.000	1.680.000
33	72152402-001	PUERTA METALICA 1,20M -2HOJAS	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	1.520.000	1.520.000
34	72152402-001	PUERTA METALICA 0,90M	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2	625.000	1.250.000
35	72101607-9997	REPARACION PIZARRON	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	635.000	635.000
36	73121602-008	REPARACION PORTON ACCESO PRINCIPAL	unidad de medida: Gramos presentación: EVENTO	1	1.100.000	1.100.000
37	72102602-004	VIDRIOS DOBLES	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	3	190.000	570.000
38	72131601-012	PINTURA DE TECHO - TIRANTES DE MADERA C/ TEJUELITA	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	106	39.000	4.134.000
39	72152402-001	VENTANA BALANCIN C/ VIDRIOS 1,50M X 1,20M	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	12,6	540.000	6.804.000
40	72131601-012	PINTURA DE MAMPOSTERIA AL LATEX INTERIOR-EXTERIOR	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	342	33.500	11.457.000
41	72131601-012	Servicio de pintura	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	42	38.000	1.596.000



0536-282374  
muni\_quiindy@hotmail.com  
Blanco Luis Prieto Recalde  
Secretario General  
C.I. N° 6.939.784

Municipalidad de Quiindy - Administración  
María Gloria Caballero

Pedro P. González P.  
C.I. N° 1393546



San Lorenzo esq. Tte. Recalde  
María Gloria Caballero Fretes  
Intendente - Quiindy



**MUNICIPALIDAD DE QUIINDY**  
**INTENDENCIA MUNICIPAL**  
"Quiindy Ciudad de la Amistad, Perla del Ypoá y Capital de la Pelota"  
"Quiindy Táva Angirũ, Ypoá Poty ha Vakapipopo Apo Renda"



42	72131601-012	PINTURA IMPERMEABLE PISO LAYOTA 28X28	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	115	25.000	2.875.000
43	70111713-999	REPARACION DE JUEGOS INFANTILES METALICOS	unidad de medida: Gramos presentación: EVENTO	1	1.680.000	1.680.000
44	83101504-995	REPARACION CERCO DE TEJIDO FRONTAL	unidad de medida: Gramos presentación: EVENTO	1	2.350.000	2.350.000
45	72153507-002	RETIRO DE ESCOMBROS	unidad de medida: Gramos presentación: EVENTO	1	1.400.000	1.400.000
46	72153605-001	PILETA COCINA C/ ACCESORIOS - AGUA CTE - DESAG. CLOACAL	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	1.300.000	1.300.000
47	72102303-002	POZO ABSORVENTE	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	3.362.500	3.362.500
48	72131601-013	LIMPIEZA FINAL	unidad de medida: Gramos presentación: EVENTO	1	1.600.000	1.600.000
Precio Total						105.660.500

#### 7. VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del presente contrato será: Desde la fecha de suscripción del presente contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

#### 8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de las bases de la convocatoria.

#### 9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración de éste contrato estará a cargo de: Fredy Ramon Bracho González - Encargado de UOC.

#### 10. FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

#### 11. MULTAS

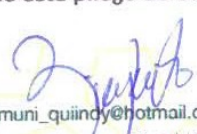
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

#### 12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22 y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.



  
Blanco Luis Prieto Recalde  
Secretario General  
C.I. N° 6.999.784

  
Pedro P. González P.  
C.I. N° 1393546

Municipalidad de Quiindy - Administración  
María Gloria Caballero



María Gloria Caballero Fretes  
Intendente - Quiindy



## MUNICIPALIDAD DE QUIINDY

### INTENDENCIA MUNICIPAL

“Quiindy Ciudad de la Amistad, Perla del Ypoá y Capital de la Pelota”

“Quiindy Táva Angirũ, Ypoá Poty ha Vakapipopo Apo Renda”



#### 13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

#### 14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

#### 15. IDIOMA DEL CONTRATO


El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

#### 16. SUSCRIPCIÓN

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Quiindy, República del Paraguay, a los 19 días del mes de junio del año dos mil veinticuatro. –

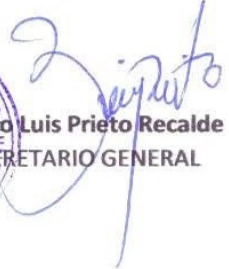
  
MANDYJU COMERCIAL, INDUSTRIAL Y SERVICIOS

PEDRO FRANCISCO GONZÁLEZ FERNÁNDEZ

CONTRATISTA

Pedro P. González P.  
C.I. Nº 1393546



  
Bianco Luis Prieto Recalde  
SECRETARIO GENERAL



  
María Gloria Caballero  
INTENDENTE MUNICIPAL

 0536 282 371

 muni\_quiindy@hotmail.com



Municipalidad de Quiindy - Administración



San Lorenzo esq. Tte. Recalde  
María Gloria Caballero